

ACTA DE APROBACION DE GARANTIAS
CONTRATO DE OBRA N° 023-2025

CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA
NIT	890270004-6
ADMINISTRADOR DEL GASTO	LEONARDO MATEUS BEDOYA
CC N°	91.485.649
DIRECCIÓN	Carrera 28 #53-08 Barrio Galan
CORREO ELECTRONICO	rectoria@industrial.edu.co
CONTRATISTA	FABIAN DAVID ARROYO ARCE
IDENTIFICACION	C.C. No. 1.096.201.854 expedida en Barrancabermeja
DIRECCIÓN	CR 60 #32-44 P 2 Barrio Buenavista
TELEFONO O CELULAR	3123068519
CORREO ELECTRÓNICO	fabianarroyo_10@hotmail.com
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$47.967.400).
OBJETO DEL CONTRATO	OBRAS VARIAS PARA ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA ZONA DE TALLERES DE LAS DIFERENTES ESPECIALIZACIONES Y ARREGLOS INTERNOS EN LOS TALLERES DE DIBUJO TECNICO, ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD 3 EN LA SEDE A - PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA.
PRESUPUESTO	CDP No 26-00040, FECHA DE EXPEDICIÓN: 16 DE JUNIO DE 2026, FUENTE DE FINANCIACIÓN: R003 DE FONDO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVAS (FIEB), CODIGO DEL PRESUPUESTO: 2.1.2.02.02.005-01, RUBRO DEL PRESUPUESTO: MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO POR VALOR DE \$48.832.699.
PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
SUPERVISOR:	LEONARDO MATEUS BEDOYA – Rector Con apoyo de Coordinadores de las sedes B, C, D, E, F Y G

En las Instalaciones de la Institución educativa Técnico Superior Industrial de Barrancabermeja, el suscrito **LEONARDO MATEUS BEDOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No 91.485.649 de Bucaramanga, en calidad de Rector y ordenador del gasto, procede a verificar las pólizas requeridas en el contrato de obra 023-2026.

No. DE PÓLIZA (S)
ASEGURADORA
TOMADOR
ASEGURADO

FECHA DE EXPEDICION

B- 100080949// B- 100022895
SEGUROS MUNDIAL
FABIAN DAVID ARROYO ARCE
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL

23 DE JUNIO DE 2026

No. DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
B- 100080949	Cumplimiento del contrato	23/06/2026	09/07/2026	\$9.593.480
B- 100080949	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	23/06/2026	09/07/2029	\$4.796.740
B- 100080949	Calidad del Servicio	23/06/2026	09/10/2026	\$4.796.740
B- 100022895	Responsabilidad civil extracontractual RCE	23/06/2026	09/07/2026	\$350.181.000

	Amparo básico- predios - labores y operaciones -patronal – Contratistas – Subcontratistas – vehículos propios y no propios.			
--	---	--	--	--

Este amparo inicia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.

Una vez evidenciado el cumplimiento de las vigencias del documento contractual se aprueba la póliza y para constancia se firma a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2024.

Quien revisa y Aprueba,



LEONARDO MATEUS BEDOYA

Rector

Proyectó: Diana Ortega, Abogada asesora